

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

12018 *Resolución de 28 de mayo de 2024, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos de San Cristóbal de La Laguna, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Islas Canarias, al notario de dicha localidad, don Juan Manuel Polo García.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos de San Cristóbal de La Laguna, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Islas Canarias, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos de San Cristóbal de La Laguna, Colegio Notarial de Islas Canarias, a Don Juan Manuel Polo García, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 28 de mayo de 2024.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.